



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.822.J

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PABLO ROA
ÁVILES.

LAJA, 17 OCT. 2013

VISTOS:

- 1.- Ordinario N° 1966 del 23.09.13 de la Directora (S) Servicio Salud Bío Bío.
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 510.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Pablo Roa Áviles, Kinesiologo del centro de Apoyo Psicopedagógico, quien se dirigirá a Los Ángeles, el jueves 17 de octubre del 2013, con motivo de asistir a Reunión de Coordinación para continuar con el trabajo de Rehabilitación.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes al Sr. Roa.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/